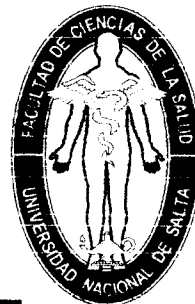




Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456
"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- N° 339 - 24

13 JUN 2024
Salta,
Expediente N° 12.100/24

VISTO: la Res. D. N° 69/24 mediante la cual se solicita la renovación del contrato mediante sistema de locación de servicios al Sr. Rodríguez Sergio Rubén con la finalidad de realizar funciones en el área de Servicios Generales de la Facultad de Ciencias de la Salud;
y

CONSIDERANDO:

Que se advierte que se cometió un error en el número de DNI consignado en la resolución que se menciona en el exordio, donde dice DNI N° 29.8710.771, debe decir 29.870.771.

Que el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1.759/72) establece: "Rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión. En los expedientes electrónicos se realizará mediante la subsanación de errores materiales en el sistema de Gestión Documental Electrónica, previa vinculación del acto administrativo que la autorice".

Que en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTÍCULO 1°: SUBSANAR el error material y rectificar en el Art. 1 de la Res. D N° 69/24 en cuanto al número de DNI consignado, por lo tanto "donde dice DNI N° 29.8710.771 debe decir 29.870.771"

ARTÍCULO 2°: PUBLICAR en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta,



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 - 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -D- Nº 1339-24

13 JUN 2024

Salta,
Expediente Nº 12.100/24

comunicar al Departamento de Personal y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.

lrj
ca
mcia

Mgs. Sandra R. Gasparini
Secretaria de Asuntos Institucionales
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa